



Oficio: U.A.I.P. 1713/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 14 de julio de 2022

"2022 Año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y  
50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

### C. Berenice Delgado

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300063122**, el día **07 de julio de 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Conocer el número de trámites que ha realizado la persona de nombre Martin Obed Mendez Belmontes para la obtención de permisos de división y cuál fue el servidor público receptor, evaluador, verificador y autorizador de los permisos solicitados por dicha persona de 2019 a 2022. Conocer si el servidor público se encontraba facultado para otorgar permiso de división de predio aledaño a polvorín o unidad de almacenamiento de explosivos. Conocer el fundamento legal que permite otorgar el permiso de división para inmuebles aledaños a polvorines o lugares de almacenamiento de explosivos. Conocer el nivel tabular, nombre, años de antigüedad y puesto de la persona que permitió y autorizo la división de inmueble aledaño a polvorín o bodega de almacenaje de explosivos tramitado por Martin Obed Mendez Belmontes. Conocer la versión publica del mismo servidor público."* (sic)

Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGMAOT/0881/2022**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 473 102 2400 ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick Gonzalez Ramirez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información Pública del municipio de Guanajuato





Guanajuato

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
— PENSANDO EN GRANDE —

RECIBIDO

14 JUL. 2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficionúmero: DGMAOT/0881/2022.

Expediente: .U.A.I.P. 1690/2022

Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 14 de Julio del 2022.

Licenciado Erick González Ramírez.  
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 1690/2022** de fecha 07 siete de julio de 2022 dos mil veintidós, referente a la solicitud con número de folio **110196300063122**, por parte de **C. Berenice** en la que solicita la siguiente información:

\* *“Conocer el número de trámites que ha realizado la persona de nombre Martín Obed Méndez Belmontes para la obtención de permisos de división y cuál fue el servidor público receptor, evaluador, verificador y autorizador de los permisos solicitados por dicha persona de 2019 a 2022. Conocer si el servidor público se encontraba facultado para otorgar permiso de división de predio aledaño a polvorín o unidad de almacenamiento de explosivos. Conocer el fundamento legal que permite otorgar el permiso de división para inmuebles aledaños a polvorines o lugares de almacenamiento de explosivos. Conocer el nivel tabular, nombre, años de antigüedad y puesto de la persona que permitió y autorizó la división de inmueble aledaño a polvorín o bodega de almacenaje de explosivos tramitado por Martín Obed Méndez Belmontes. Conocer la versión pública del mismo servidor público.” (sic)*

En atención a su petición se informa lo siguiente:

*“Conocer el número de trámites que ha realizado la persona de nombre Martín Obed Méndez Belmontes para la obtención de permisos de división.” (sic) Se le hace de su conocimiento que se tiene registrado la expedición de 01 autorización de permiso de división.*

*“servidor público receptor, evaluador, verificador y autorizador de los permisos solicitados por dicha persona de 2019 a 2022.”(sic)Referente a este punto se le informa que con fundamento en los artículos 35, fracción III del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato;72 fracción XIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto, la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, por conducto de su titular es el facultado para dar tramites a las solicitudes de división de inmuebles y el permiso de división de inmueble correspondiente.*

*“Conocer si el servidor público se encontraba facultado para otorgar permiso de división de predio aledaño a polvorín o unidad de almacenamiento de explosivos” (sic).Se le hace del conocimiento que el titular de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial tiene la facultad para autorizar el permiso de división de inmuebles de conformidad al artículo 72fracción XIII, del Reglamento Orgánico de*



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

f t i / GobiernoMunicipalGuanajuato



**Guanajuato**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PENSANDO EN GRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficionúmero: DGMAOT/0881/2022.

Expediente: .U.A.I.P. 1690/2022

Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 14 de Julio del 2022.

**la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.**

**"Conocer el fundamento legal que permite otorgar el permiso de división para inmuebles aledaños a polvorines o lugares de almacenamiento de explosivos" (sic). El fundamento relativo para la autorización de permiso de división de bienes inmuebles son los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Constitución Local para el Estado de Guanajuato; 4 de la Ley Orgánica Municipal; Título Primero, Capítulo I, artículo II, fracciones XVIII Y XXXII, Capítulo II, Sección Octava, artículo 32, Fracción III, Artículo 35, fracción III, Título Sexto, Capítulo Primero, artículos 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400 y 401 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.**

**Toda petición de solicitud de división que cumpla con los requisitos establecidos y la normatividad antes mencionada se considera factible.**

**Si el propietario del inmueble autorizado tiene la intención de hacer un uso de suelo distinto al designado debe obtener una licencia de factibilidad de uso de suelo del mismo, siendo esta la que de manera oficial establezca el uso de suelo definitivo.**

**"Conocer el nivel tabular, nombre, años de antigüedad y puesto de la persona que permitió y autorizó la división de inmueble aledaño a polvorín o bodega de almacenaje de explosivos tramitado por Martín Obed Méndez Belmontes.(sic) Se le informa que el nivel tabular del servidor público que autorizo la división de inmuebles es nivel 32 de la Administración Pública Municipal, el nombre es el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zarate, su antigüedad es de 3 años y su puesto es Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.**

Lo anterior con fundamento en los artículos, 72 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente

  
Ing. Juan Carlos Delgado Zarate  
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

Con copia.  
Archivo.

www.guanajuatocapital.gob.mx

I'JCDZ/L'L'LACM